

Hernández Samper, don Felipe Martínez Acuya y don Juan García Moro.

Consiliario, reverendo don Antonio Salas Delgado.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de mayo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

**12159** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don José Ramón García Canle.*

Con esta fecha, se declara jubilado con efectos del día 12 del corriente mes en que cumple la edad reglamentaria, a don José Ramón García Canle, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**12160** *ORDEN de 28 de abril de 1975 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.*

Por reunir las condiciones de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44), y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Caballería, anunciadas en concurso-oposición por Orden de 29 de octubre de 1971 («Diario Oficial» número 274), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Cabo primero Francisco Muñoz Cillán, del Regimiento de Transmisiones.

Otro, Manuel Marcos Hernández, en servicio eventual, de la Escuela Central de Automovilismo de la Primera Región Militar.

Otro, Alfredo Marcelino González de León, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo» número 61.

Soldado Julio Sánchez Hernández, en reserva, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

Otro, Rafael Cabello Verdugo, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Madrid, 28 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

**12161** *ORDEN de 3 de mayo de 1975 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, en turno restringido, al Apoderado don José Gutiérrez Pombo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 1 de marzo de 1943, del número 6.º de la Orden de 28 de junio de 1950 y con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio,

Este Ministerio, habida cuenta del informe favorable emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar por el turno restringido Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, a don José Gutiérrez Pombo, primero de los Apoderados que en la actualidad integran el escalafón de aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de dicha plaza.

La expedición del correspondiente título queda supeditada hasta que el interesado justifique dentro del plazo señalado a

tal efecto, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinen en la vigente Reglamentación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, José Ramón Álvarez Rendueles:

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**12162** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, por la que se da cuenta de la Orden del Ministerio de Obras Públicas, por la que se aprueban los nombramientos como funcionarios de carrera de esta Junta, de un Ordenanza, un Portero y cuatro Celadores Guardamuelles.*

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se ha tenido a bien aprobar los siguientes nombramientos de carrera de la Junta del Puerto y Ría de Avilés.

Ordenanza don José Álvarez Pérez.

Portero don Eduardo Font Rejos.

Celadores Guardamuelles: Don Domingo Álvarez Rubín, don Rubén Gerardo Fernández Blanco, don Manuel García Fernández y don Oscar Pérez Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avilés, 22 de abril de 1975.—El Presidente, Juan Eladio Llana Fernández.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12163** *ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra Director del Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona a don Emilio Giralt y Raventós.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que eleva el Rector de la Universidad de Barcelona, interesando el nombramiento de Director del Centro de Estudios Históricos Internacionales.

Teniendo en cuenta que dicha propuesta está de acuerdo con lo previsto en el punto 3.º de la Orden de 9 de agosto de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), por la que se crea el indicado Centro.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona, a don Emilio Giralt y Raventós, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**12164** *ORDEN de 2 de mayo de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a doña María del Carmen de la Torre Boronat Catedrática de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1963, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrática de Análisis Químico Aplicado y Bromatología de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona, a la Profesora agregada (A42EC063) de «Bromatología» en la misma Facultad y Universidad, doña María del Carmen de la

Torre Boronat (nacida el 6 de octubre de 1932. Número del Registro de Personal A01EC 1495, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 2 de mayo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**12165** *ORDEN de 12 de mayo de 1975 por la que se dispone el cese de Consejero Nacional de Educación en representación del Ministerio de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Trabajo, Este Ministerio ha dispuesto que don Federico Gómez Rodríguez de Castro cese como Consejero Nacional de Educación con carácter de propietario en representación de dicho Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 12 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**12166** *ORDEN de 12 de mayo de 1975 por la que se nombra Consejero Nacional de Educación en representación del Ministro de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre, Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero Nacional de Educación en representación del Ministerio de Trabajo a don Efrén Borrajo Dacruz, con carácter de propietario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 12 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**12167** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidad e Institución que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicarsele.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DEL ROCIO», SEVILLA

*Traumatología infantil*

Don José Luis Morote Jurado.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**12168** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 8 de noviembre de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal «Francisco de Borja», de Gandia (Valencia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal «Francisco de Borja», de Gandía (Valencia).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las especialidades que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL «FRANCISCO DE BORJA», GANDIA (VALENCIA)

*Anestesia*

Don Fernando Marco Pérez.—Jefe de Sección.

*Hematología-Hemoterapia*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Radiología*

Don Miguel Caldentey Rigo.—Jefe de Sección.

Don Jesús Bucho Garrido.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de médico adjunto.

*Traumatología*

Don Marcial Espí Martí.—Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**12169** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 12 de junio de 1973 para proveer en propiedad plaza de Facultativo en la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramirez», de Palencia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramirez», de Palencia.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico actual, al no estar cubierta la de superior categoría en la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

RESIDENCIA SANITARIA «LORENZO RAMIREZ», PALENCIA

*Radiología*

Don Alberto Barbod Abad.—Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**12170** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de abril de 1973 para proveer en propiedad plaza de Facultativo en la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», de Ponferrada (León).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de